

Greivin Corrales Vásquez

Fundamentos epistemológicos de la andragogía en Costa Rica: Desafíos y compromisos para una educación integradora

*El destino de un país depende de la educación de su pueblo.
B. Disraeli*

*El diálogo que está en curso se sustrae a cualquier fijación.
Mal hermeneuta el que crea que puede o debe
quedarse con la última palabra.
H. G. Gadamer*

*No se puede aprender filosofía, pero sí a filosofar.
I. Kant*

Resumen

El presente escrito pretende dilucidar algunas consideraciones en torno a la andragogía, especialmente a la educación de adultos suscrito al programa del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, en la que se encuentra en una serie de dilemas y desafíos para constituir una educación integral y de calidad, donde la labor filosófica ha de tener un papel fundamental.

Palabras clave: Andragogía, educación de adultos, pedagogía adecuada, aprendizaje.

Abstract

This paper aims to elucidate some considerations about andragogy, especially adult education subscribed to the Ministry of Public Education of Costa Rica program, in which it is in a number of dilemmas and challenges to constitute a complete education and quality, where the philosophical work must have a fundamental role.

Key words: Andragogy, adult education, appropriate pedagogy, learning.

1. Introducción

A modo de introducción, resulta importante cada vez más el papel protagónico que desempeña la educación frente a los desafíos que enfrenta la sociedad contemporánea, así como las necesidades que emprende respecto de

una calidad de vida, de conocimiento y de formación, ante la creciente demanda de una educación para todos¹.

Si bien es cierto se pueden establecer diferencias entre la labor pedagógica y *andragógica*, especialmente si se toman en



VOL. 2, No. 3: 113-123, Enero-Julio, 2021 / ISSN 2215.6089.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

cuenta las estructuras de tipo cognitivas en los procesos de aprendizaje, ya sea de un niño, un adolescente o una persona adulta, de acuerdo con sus experiencias de vida distintas, la *andragogía* posee un rasgo interdisciplinario, que se fundamenta en una filosofía y un conjunto de conocimientos, que le establecen un estatus científico y creativo. A su vez, cuando se habla de *andragogía*, como educación de personas jóvenes y adultos no se distingue entre sus diferentes modalidades educativas que se ofrece; no obstante, para efectos de esta reseña, la misma se delimitaría a la educación de jóvenes y adultos, inscritos en sistemas formales del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. A pesar de que la educación de esta modalidad difiere considerablemente de un país a otro, pues se encuentra ligada a su historia y tradiciones, depende, en gran medida, del desarrollo económico y social.

Por un lado, la educación se proyecta como un incremento de las expectativas tanto intelectual como cultural, social, laboral y personal, respecto de un futuro que depare mejores oportunidades. A raíz de estos cambios, la educación también se manifiesta al son de los avances científicos y tecnológicos, que no solamente permea, sino también redirige los modelos y estrategias mediadoras del proceso enseñanza-aprendizaje.

En esta indagación se persigue los alcances y limitaciones de los centros educativos, dentro de la propuesta de educación de adultos, con situaciones, necesidades y realidades, El cuerpo estudiantil al que hace referencia, por lo general es una población diferenciada, compuesta por personas cabezas de familia, con responsabilidades laborales, familiares y estudiantiles, donde el docente *andragogo* debe fungir como facilitador del proceso y lograr que el estudiantado sea un participante activo en procura de una educación integral, lo cual implica promover, junto con la información intelectual, el desarrollo de la adquisición de conocimientos básicos y sus potencialidades, así como la vivencia que le permita una integración social plena.

En una primera parte se discutirá la razón de ser de la educación de adultos y sus fundamentos dentro de las ciencias agógicas, luego se analizará el funcionamiento y su aplicación en Costa Rica, mediante las distintas modalidades que rigen actualmente la oferta educativa. Se finaliza con la importancia y necesidad de la enseñanza de la filosofía dentro de los programas modulares de la malla curricular como parte de una educación integral. Para ello, se identifican y superan los retos que tiene hoy día la educación de personas adultas en vistas de una educación de calidad a partir del análisis de los fundamentos epistemológicos, éticos, políticos y educativos que conforman este sistema adscrito al Ministerio de Educación Pública.

2. La andragogía en los albores del siglo XXI

En una primera instancia, se ha de entender que la educación es uno de los pilares que constituye al ser humano como parte del proceso de formación integral. La concepción de la educación como derecho y como un aprendizaje a lo largo de la vida, integrado para todas las personas frente al advenimiento de este nuevo siglo, ahondando algunos aspectos relevantes del proceso educativo andragógico, entendido como la educación de las personas jóvenes y adultas y sus principios fundamentales de horizontalidad, participación y flexibilidad. Así, además respaldada por criterios científicos que fundamentan su accionar diferenciado de la pedagogía.

De esta manera, la importancia que ha suscitado la educación para jóvenes y adultos no es una temática de reciente discusión, pues responde al proyecto ilustrado que busca democratizar la educación haciéndola asequible para todos.

Conferirle a la *andragogía* el estatus de una de las ciencias de la educación dentro de la visión de educación permanente, utilizando procedimientos y principios de las ciencias sociales, además de un método, una filosofía como razón de ser, cumpliendo con lineamientos del desarrollo integral del ser humano, en tanto

requiere de rigurosidad, pero también de mucha creatividad. De esta manera Adolfo Alcalá define la *andragogía*:

La Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y una de las ciencias de la educación y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y horizontalidad, cuyo proceso al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad de lograr su autorrealización. (2009, 102).

Aunado a estos elementos representativos de la *andragogía*, tomando uno de los instrumentos normativos más significativo de la UNESCO como la conferencia celebrada en Nairobi en 1976 que apela a una perspectiva integral del ser humano y es en esta, precisamente, donde se acuña el término educación para adultos. Esta definición nos resulta útil porque engloba los aspectos que se encuentran inmersos en la educación de las personas jóvenes y adultas.

Resulta interesante, además de necesario, el establecimiento del perfil del discente que se hace acreedor de esta categoría joven-adulto, ya que a partir de investigaciones por parte de docentes que han formulado planteamientos para este proceso, por las características particulares que lo definen principalmente por una experiencia de vida que le hace tener una perspectiva diferente de cómo lo concebiría un niño, por ejemplo.

En este sentido, el término *andragogía* es el que ha sido aceptado para referirse a la educación de adultos, en tanto será entendida en adelante, tanto para superar el analfabetismo o el rezago de la acreditación primaria y secundaria, dentro de la concepción de educación permanente.

El inicio de siglo abre una plétora de posibilidades, un cambio acelerado, donde los hábitos de la vida cotidiana pasan por la misma transformación, el contexto social se vuelve más complejo, lo cual conlleva a que las personas incrementen sus expectativas educativas, económicas y sociales. De ahí que el adulto, que no ha terminado sus estudios de primaria o colegial, quiere y siente la necesidad de integrarse y ser partícipe de ese mundo. La educación no es la excepción y es una realidad que la interacción con medios tecnológicos se ha integrado en las aulas cuestionando el modelo tradicional de verticalidad. Este cambio significativo, al que se ve arrastrada la educación, implica nuevos retos para la misma, dado el hecho de que se encuentra en constante relación con los avances tecno-científicos, el acceso a la información y al conocimiento al instante.

Ahora bien, el cómo concebir esta transformación por la que pasa la educación para estar al tanto de un mundo cambiante, viene a dilucidar una coyuntura dicotómica estableciendo brechas en la educación³, ya sea entre países con condiciones socioeconómicas distintas, o también incluso entre la educación rural y urbana, o pública y privada de un mismo país. Y lo que es pertinente para el caso en el que nos encontramos, entre la educación diurna y la educación para personas adultas, que no necesariamente se limita a una población nocturna, que se centrará en el estudiantado joven y adulto de nuestra era que tiene la plena convicción de la necesidad de continuar con sus estudios y extender ese aprendizaje.

Ahora bien, entendiendo la educación como proceso complejo y permanente, es decir, que se lleva a cabo durante toda su vida, se reconoce la etapa de la adultez como una etapa de posibilidades de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, especialmente en el énfasis que establece la andragogía en el aprendizaje más que en la enseñanza. Normalmente se ha generalizado un prejuicio de que los adultos alcanzan un declive en la capacidad de respuesta del sistema

nervioso, así como de los sentidos. Pero hay que tener en cuenta la ventaja del proceso de interacción dinámica entre el adulto y su entorno, por medio de experiencias que le hacen capaz de adquirir una *reflexión situada*. De ahí radica la importancia de los programas de educación de adultos estén conformados previendo sus intereses, realidades y necesidades.

Por mucho tiempo, la educación de jóvenes y adultos ha sobrellevado un malestar por no contar con una autonomía curricular, sino que arrastra los resabios de programas curriculares diseñados para niños y adolescentes, al punto de ser considerada como una *pedagogía adecuada*, lo cual evidentemente, no ha dado los resultados esperados. En este sentido la educación de adultos se caracteriza en distintas etapas de su vida, tomando en cuenta sus diferencias de tipo antropológica, biológica, psicológica, así como rol social, laboral, familiar e incluso jurídico, y decisiones respecto de su educación, características que conforman el fundamento de la teoría andragógica.

Normalmente el discente que acude a esta modalidad educativa busca alfabetizarse, mientras que otros desean complementar su educación formal anterior, para concluirla y aplicarla al trabajo y familia. Por lo general, son personas que están sumidas en la marginalidad, como la pobreza, violencia, discriminación, drogas o condiciones migratorias deplorables; por lo que ven en la educación un medio de cambio de su condición. No obstante, uno de los obstáculos al que se han enfrentado la población de estudiantes adultos es la deserción, producto del desinterés de los educandos por los contenidos de los programas curriculares que no les son atractivos ni motivan.

Como se ha señalado, la educación de personas jóvenes y adultas parte de los principios de *horizontalidad* que elimina barreras infranqueables de poder jerárquico del modelo tradicional, y lo establece como una relación entre iguales, que permite una dinámica interactiva hacia el logro de metas y resultados exitosos. Además, el principio de *participación* es bidireccional, en el que el participante tiene

que aprender a aprender tanto habilidades como destrezas para lograr un aprendizaje significativo y no pasivamente como un mero receptáculo de información; mientras que el facilitador orienta el aprendizaje realizando los vínculos entre las necesidades del adulto con los conocimientos. Y también el principio de *flexibilidad* que permite tomar en cuenta las condiciones en las que se desenvuelve el adulto, como cabeza de familia, con obligaciones laborales con preocupaciones económicas de vivir el día a día o el cuidado de niños pequeños, donde han de adecuar los horarios que les permitan realizar sus estudios.

De ahí que la metodología empleada ha de ser diferenciada para los adultos, conforme a la maduración, motivación y su experiencia tomando en cuenta formas de aprender y de enseñar, de ahí que la educación de adultos no se puede ver limitada por una malla curricular, si no está velando por sus intereses y necesidades.

3. Costa Rica y la educación de adultos

Como se ha indicado en el apartado anterior, la UNESCO ha desarrollado una serie de conferencias internacionales referidas específicamente con la educación adultos, así como programas regionales para la erradicación del analfabetismo, especialmente en países con *menor desarrollo*, esto mediante la cooperación internacional.

Costa Rica, no es la excepción y ha suscrito las declaraciones con respecto a la educación de adultos, los principios y lineamientos establecidos por la UNESCO en la educación para las personas jóvenes y adultas⁴.

Desde este punto de vista, los países latinoamericanos han cumplido de manera parcial las reformas educativas para acoplar el aprendizaje a lo largo de la vida. No obstante, la realidad de muchos de estos países, incluido Costa Rica, implica que no se haya logrado concretar un sistema educativo de acuerdo con las necesidades y expectativas de la población de estudiantes jóvenes y adultos.

Ahora bien, en Costa Rica, la modalidad de la educación para personas jóvenes y adultas tiene una gama diversificada, con el objetivo de

acaparar la mayor población de personas que deseen estudiar o necesitan terminar sus estudios secundarios. Como parte de estas modalidades, a las que se puede suscribir cualquier persona, entre ellas: colegios nocturnos, Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC) y además los Centros Integrados Educación de Adultos (CINDEA), estos dos últimos cuentan con Centros satélites que también apoyan y refuerzan esta modalidad; y son administrados por el Departamento de Educación de Adultos que se crea desde el año 1970, cuyo propósito es velar el cumplimiento de las políticas curriculares. A esto se suma también otros programas como educación abierta, que comprende desde la primaria, tercer ciclo y educación diversificada por suficiencia o a distancia con amplitud de horarios.

En el caso de las modalidades de IPEC y CINDEA, oferta que se torna atractiva para la población joven-adulta, constituyen programas modulares en el que cada módulo es concebido como una forma especial de organizar el currículo y como un medio didáctico para generar aprendizajes significativos en los participantes. Se dividen en tres áreas, a saber, *área académica* la cual favorece la comprensión de los saberes fundamentales de la cultura. Además, promueve el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y la aplicación de conocimientos y destrezas de este campo en la resolución de problemas cotidianos. Luego el *área socio-productiva* como eje integrador que posibilita el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de destrezas competitivas en el marco de un nuevo orden social en constante cambio. Y por último, *el área de desarrollo personal* orientado a la satisfacción de necesidades del ser humano favoreciendo la toma de conciencia de las propias capacidades y limitaciones.

En Costa Rica, las personas se matriculan en las diferentes modalidades del programa de educación para adultos que ofrece el MEP, lo significativo que es preciso resaltar es que esta matrícula viene en incremento desde los últimos años, ya que cada vez son más las personas adultas que buscan la manera de concluir sus

estudios o como alternativa de la educación formal diurna. De esta manera, la educación para Jóvenes y Adultos tiene una oferta educativa amplia, además de flexibles para que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades e intereses.

Si bien es cierto, pese a esta gama de posibilidades que tiene proyectado llegar a tener una cobertura a nivel nacional, históricamente en Costa Rica, la educación de personas jóvenes y adultas no constituye una prioridad en el marco de la política educativa. Esto dado que se cuenta con una serie de incongruencias entre lo planteado a nivel internacional o documentos para fomentar la educación y lo aplicado, verbigracia, en las mallas curriculares o incluso en las aulas mismas. Las realidades que circunscriben la educación de adultos adolecen una educación que no se imparte de la mejor manera, por la falta de instalaciones apropiadas, carencia de recursos audiovisuales, falta de políticas definidas para establecer una orientación de lo que sería la educación de adultos, eso aunado a la falta de elaboración de materiales que puedan ser ejecutados para la población estudiantil adulta.

Por ello mismo, en términos generalizados, hay una transferencia mecánica de contenidos, metodologías y estrategias de evaluación que son propias de la educación de niños y adolescentes, en el que predominan programas academicistas, desvinculados de la realidad a la que pertenecen, a tal punto de culminar con una prueba nacional que no toma en cuenta si quiera los principios andragógicos, adecuados para la población adulta que sea flexible y acorde a las necesidades e intereses de esta población, en el que se debe cumplir con un proceso, visto desde instancias intelectuales se apoya en un discurso de imaginarios, pero que en la práctica se observa otra dinámica. Situación misma que provoca un alto porcentaje de deserción en estas instituciones académicas, debido a la falta de relevancia en los programas, la escasa formación de los docentes como andragogos y poca información sobre el impacto que puede provocar la educación de adultos.

En los últimos años ha habido un incremento en las matrículas de los centros educativos para adultos, habría que preguntarse el porqué sucede esto, pues a pesar de los retos que enfrenta día a día este sistema educativo, se podría decir que el sistema diurno también está pasando por un estancamiento, donde la educación no se torna atractiva, ante desafíos contemporáneos, entre ellos el avance tecnológico.

El crecimiento exponencial de conocimientos provoca nuevos interrogantes de tipo tanto profesional como político, ético, ecológico y educativo. Como se indicó, la demanda de la población de educación de adultos ha aumentado considerablemente en los últimos años, que desde el 2008, en datos totales de 36 943 a 48 973 en el año 2015⁵. Pero considerando que la deserción para la población adulta ronda alrededor de poco menos de 12 000 estudiantes, esto para el año 2014, equivale a un alto porcentaje para un país que se preocupa por la educación.

Se ha intentado elaborar materiales específicamente para la población de adultos, pero no ha habido un seguimiento, por lo que cae en desactualización y desuso. Actualmente, además de los *descriptores* con los que cuenta los módulos, que establecen los lineamientos a seguir, se deben adecuar los materiales de la educación formal diurna para los adultos, con el agravante de que responde a la culminación de una prueba estandarizada a nivel nacional.

Hay que destacar que el sistema educativo costarricense pasa por un proceso de actualización de los programas (diurnos) tomando como referencia aprendizajes por competencias que constituye uno de los paradigmas educativos actuales en el que se da un cambio sustancial de contenidos referido siempre a un contexto, en el que por un lado marca la pauta en países desarrollados, pero habría que determinar su interpretación en nuestros entornos. Ciertamente, los adultos tienen muy claro lo que quieren aprender, a saber, aquello que les sirva para mejorar de forma inmediata su calidad de su vida. Además,

la evaluación del aprendizaje es un tema todavía no resuelto en la educación de adultos, principalmente porque los contenidos de los módulos curriculares no se vinculan con las necesidades de la población a la que hace referencia.

Es aquí donde se debe tener en consideración la educación para adultos, pues surgen inquietudes e incertidumbres en la formación docente de universidades. La necesidad de incluir cursos especializados en la educación de adultos desde la educación preescolar hasta la secundaria, esto por la amplitud que encierra los centros educativos nocturnos, que cuentan por ejemplo con sala cuna, en la que atienden hijos e hijas, con edades desde meses hasta 12 años, de estudiantes para que estos puedan asistir a sus lecciones.

En el país algunas carreras universitarias de formación docente incluyen en su programa algunos cursos referidos a la educación de adultos, lo cual es insuficiente. La Universidad de Costa ofrecía la maestría con especialidad en la enseñanza para adultos, pero en el 2005 cerró por falta de oferta en la matrícula. La Universidad de las Ciencias y el Arte ha creado la carrera de docencia con un énfasis en educación de adultos. Mientras que otros profesionales se forman en el exterior realizando estudios en andragogía.

Por lo que quienes instruyen en estos centros de educación de adultos, no son personas especializadas en el campo y muchas veces recurren a estrategias y metodologías aplicadas en pedagogía. De ahí la necesidad de preparar profesionales en educación de adultos se vuelve un problema relativamente novedoso. El crecimiento actual de la educación de adultos ha determinado una demanda cada vez mayor de personas debidamente preparadas en el campo.

Es importante que exista además una capacitación permanente por parte de los docentes-facilitadores ante los desafíos que suscita la educación hoy día, y responder ante la ortodoxia académica curricular.

4. Educación de adultos: hacia una filosofía de la comprensión inclusiva.

En este último apartado, me parece sustancial rescatar el papel de la filosofía en la educación en general, y específicamente en la educación de adultos. Para ello se partirá de una doctrina filosófica que busca lograr acercamientos empáticos entre dos o más sujetos, mediante una apertura dialogal, como lo establece la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer. Su hermenéutica repunta las discusiones y el debate académico para llevarla a los límites de la interpretación ahondando en la comprensión del otro por el diálogo.

Asimismo, la hermenéutica irrumpe en el debate filosófico, en el que emergen a la vez concepciones de filosofías que quieren diferenciarse de un canon. La hermenéutica reconocería perfectamente que el ser no puede ser objeto de una comprensión totalizante, sino que invita a partir de ahí a abrirse al otro. Esta apertura al otro se encuentra bajo la concepción de la idea de un diálogo vivo y permanente. De igual manera que en la educación de adultos, la hermenéutica tiene un fin proyectivo muy similar el cual parte de la comprensión del otro para crear vínculos de diálogo.

En este apartado, resulta de interés discutir la importancia de la filosofía en la educación, como una reflexión de la propia experiencia en la docencia en educación secundaria con adultos. En la educación formal, la situación del profesor de filosofía muchas veces resulta deplorable laboralmente, porque incluso tiene que desplazarse a cuatro, cinco o incluso más centros educativos para lograr completar las lecciones, lidiar con una apatía generalizada socialmente, el cambio constante de herramientas tecnológicas, medios de comunicación con intereses particulares, esto para dar un lugar de importancia a la filosofía y hacer digna su profesión.

Y la situación no es muy diferente en la educación de personas jóvenes y adultas. Por ello, es pertinente abogar por una filosofía hermenéutica, en la que esta se convierte en diálogo y un producto colectivo de ideas, para

que la filosofía pueda recuperar los espacios reflexivos y críticos ante la crisis de las sociedades modernas.

En cuanto a la enseñanza de la filosofía, por muchos años no se contó con programas actualizados, por lo que los contenidos resultaban ajenos a los estudiantes y no se identificaban con ellos o su realidad, ya que dichos programas estaban marcados por una filosofía monocultural. Luego, específicamente en la educación de adultos, se reducía a un módulo de ética profesional bajo el área de desarrollo personal, ahondando en temáticas como la distinción entre ética y moral, que se desprenden de los principios andragógicos y aprovechando la experiencia de vida con que cuenta la población estudiantil, lo que también podría convertirse en un factor interesante, dado que muchas veces tienen opiniones muy arraigadas, por lo que es necesario desaprender lo aprendido y confrontarlo con las experiencias de vida, y como labor filosófica cambiar esquemas mentales y tener un pensamiento crítico de situaciones de la vida cotidiana orientado a una ética aplicada teniendo en cuenta las implicaciones que esta pueda suscitar, contextualizado con distintas problemáticas mundiales, o más cercano todavía, latinoamericanas o nacionales.

Esto ha cambiado de manera muy reciente donde se hace necesario ampliar la consideración filosófica hacia temáticas acerca de la consideración ética y sus implicaciones en el uso de la ciencia y la tecnología, una ética ambiental, axiología y la crisis de la sociedad moderna, además de temáticas como teoría de género, derechos humanos, deontología, lógica, epistemología, estética, posthumanismo, recuperando espacios filosóficos en el sistema educativo que habían sido desplazados a otras asignaturas, y vinculado a la nueva demanda de perfiles profesionales que obliga a repensar la educación, incluida la de adultos que se incorporan en una realidad laboral.

Para ello se requiere combinar los aprendizajes significativos aplicados a la *vida cotidiana*, el problema con esta expresión es que

la vida cotidiana se ha vuelto compleja, y más bien la experiencia del adulto se puede ver como un valor agregado para la confrontación de ideas, y sin perder la importancia que tiene el pensamiento abstracto, pensamiento que los programas actuales dejan de lado, porque están estructurados para la educación para las primeras etapas de la vida y adolescencia, ante los desafíos tecnológicos de la cultura.

Con una metodología participativa entre los miembros del proceso enseñanza-aprendizaje que estimule a las personas jóvenes y adultas, y una evaluación que refleje el proceso de sensibilización ante estas temáticas; así como la flexibilidad para que el facilitador pueda adecuar el módulo a las condiciones institucionales, didácticas y de aprendizaje de los adultos, en lugar de responder a un programa limitante, con contenidos de poco o ningún interés para los discentes. Se debe establecer el acoplamiento de adaptación del adulto para que no se sienta intimidado, como pasa con muchos que por haber interrumpido varios años sus estudios o el verse rodeado de estudiantes más jóvenes. Por ello surge la necesidad de generar un ambiente adecuado de motivación para estas personas que retornan al sistema formal de educación y evitar la deserción.

De ahí la importancia de una educación dialógica dentro del principio de horizontalidad para que el estudiantado no se sienta ajeno al proceso de aprendizaje. Que ofrezca una oportunidad real de ser un partícipe activo de su aprendizaje. Por eso la importancia de la filosofía como concepción de vida, ya que la misma labor de educación de adultos constituye un filosofar. Ciertamente no hay filosofía sin sujeto, y este sujeto está situado en coordenadas temporales, espaciales, sociales y culturales. Ser adulto en situación educativa resulta ser una vivencia, la vivencia de la madurez, de cierta plenitud humana en los procesos educativos.

Respecto del epígrafe al que se hace alusión a Kant se puede decir que ambas son inseparables, según menciona Gómez (2001) “Sólo se aprende a filosofar trabajando sobre cuestiones filosóficas; sólo se aprenden

cuestiones filosóficas cuando se hace filosofía sobre ellas”. (122).

Lo que quiere decir que la filosofía se vuelve un asunto fundamental, porque es tomar una posición crítica que posibilita la construcción de su ser, de una identidad, de darle un lugar en el mundo. Dicho de otro modo, comprender es comprenderse en algo uno mismo, pero tomando en cuenta una comprensión participante.

En eso precisamente reside la fortaleza del pensamiento de un filósofo como Gadamer, en concebir como una praxis dialógica donde interactúan preguntas y respuestas con el otro. De ahí que el diálogo permite llegar a un entendimiento mutuo, mediante el lenguaje en el cual encuentra su verdadera naturaleza, no siendo otro sino uno mismo a quien cuestionamos a través de los demás.

5. Algunas consideraciones finales

Llegados a este término, queda claro que la educación de adultos es sumamente compleja, por lo que no se pretende agotar la discusión, sino al contrario, el debate queda abierto, especialmente ante los nuevos retos que se advienen en una sociedad donde cada vez toma más importancia. Con estas series de inquietudes, más bien se viene a abrir nuevos campos de exploración y pensamiento de cómo entender y aplicar la educación de adultos ante una crisis de la sociedad, y abrir marcos de referencia, de interpretación y comprensión empáticas.

El ser humano ha de entenderse como un ser integral, se torna en una serie de dimensiones como la biológica, genética, psicológica, histórico-social, neurológica, individual y colectivo, cultural, política, educativa; por lo que no se puede reducir a una de estas como tal, habría que entenderlo como un ser completo y complejo. No se pretende esencializar alguna dimensión, sino que son dimensiones que están en constante dinamicidad.

Uno de los principales retos que enfrenta una parte de la sociedad adulta costarricense es que no han concluido sus estudios de secundaria,

a pesar de haber una fuerte difusión por parte del MEP mediante una serie de programas para jóvenes y adultos a seguir estudiando.

Se hace evidente la necesidad de que los docentes estén preparados para la educación de adultos ante la poca especialización, dado que se aplica en algunos casos los mismos materiales y metodologías utilizadas con niños. Además de que no se es consecuente entre lo que se plantea en los programas de estudio curricular con convenciones internacionales, respecto a lo que se aplica en las aulas.

La relación que se establece entre los que intervienen en el proceso de aprendizaje del adulto es de tipo eminentemente dialogal, con lo cual desaparecen las notables diferencias entre quien imparte conocimiento y quien lo adquiere. La comunicación dialógica se caracteriza por la interacción directa entre los hablantes, donde el diálogo depende de todos los interlocutores que participan en él generando vínculos entre docente-discente.

La educación se enfrenta a poderosos cambios que traerán como consecuencia transformaciones fundamentales en la forma de vivir, de desarrollarse y de proyectar su futuro, estamos ante el quiebre de varios paradigmas. ¿Cómo enfrentar estos cambios? Pues bien, con un mejoramiento de la formación docente, desarrollando un proceso de coordinación con las universidades para la apertura de carreras con planes de estudio actualizados en áreas académicas, técnicas y de adultos, acordes con la igualdad de oportunidades que plantea el desafío de la diversidad.

Procesos de capacitación docente que contribuyan con el mejoramiento de la mediación pedagógica y el desarrollo del pensamiento es una tarea urgente. Así también se ha visto la necesidad de actualizar los planes y programas (módulos) de la oferta educativa con el propósito de que esté acorde con las demandas actuales de la población joven-adulta. También desarrollar programas educativos para jóvenes y adultos con características propias, tomando en cuenta las diferencias regionales e individuales,

ya que cada una de estas presenta necesidades específicas.

La propuesta filosófica es para fortalecer la actitud crítica mediante el análisis y la participación en la resolución de los problemas más significativos de la persona adulta, su familia, comunidad y trabajo, implementando módulos que propicien estos aprendizajes. Los jóvenes y adultos presentan características definidas que deben ser tomadas en cuenta para planificar las distintas situaciones de aprendizaje. Sus experiencias conforman un baluarte que revelan una forma particular de interpretar el mundo.

Desde el punto de vista del proceso educativo, se trata de fomentar experiencias de aprendizaje que promuevan el desarrollo cognoscitivo, socio afectivo, psicomotor y socio-productivo del adulto, para promover el desarrollo de experiencias basadas en el diálogo, la tolerancia, el respeto, la reciprocidad y la participación.

Notas

1. Tal como lo estipula el artículo 77 de la Constitución Política de Costa Rica, respecto de la organización de la educación pública del país, como un proceso integral desde preescolar hasta universitaria.
2. De igual manera el artículo 83 de dicha Constitución Política, donde se estipula el compromiso del Estado con la educación de adultos.
3. Tanto en recursos económicos, infraestructura hasta conectividad.
4. Asimismo en Costa Rica, la educación de adultos tiene su fundamento legal más importante en el artículo 83 de la Constitución Política, con el fin de erradicar el analfabetismo y proporcionar mejores condiciones de vida. Así como en la Ley Fundamental de Educación, artículo 32 en el que el Estado desarrollará programas de educación fundamental, entre otros decretos y legislaciones.

5. Según cifras de indicadores de matrícula inicial y deserción de población adulta en la página web del MEP.

Referencias

- Alcalá, A. (2009) *Andragogía: libro guía de estudio*. Argentina: El Cid Editor.
- Cabello, M. (Coord). (2006) *Educación de personas jóvenes y adultas en Iberoamérica*. España: Ministerio de educación y ciencia.
- Calderón, J. (2014) La Investigación sobre educación de personas jóvenes y adultos: La tesis de un concurso latinoamericano. En *Educ. Pesci*. México: 40(3), pp. 699-716.
- Caraballo, R. (2007) La andragogía en la educación superior. En *Investigación y postgrado*. Venezuela: 22(2). pp. 187-206.
- Carranza, J. (2000) *La lucha por la educación de los adultos*. México: LIMUSA.
- Castro, F. (2000) ¿Por qué enseñar filosofía hoy? En *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*. España: 1. pp. 147-156.
- Cirelli, A. (1949) Metodología de la enseñanza de la filosofía desde el punto de vista antropológico. En *actas del primer congreso nacional de filosofía, Mendoza*, Argentina: Tomo 3. pp. 1777-1783.
- Constitución Política de Costa Rica de 1949. (2002) Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Escobar, G. (s.f.) José Gaos y la enseñanza de la filosofía. En *Tiempo*. México: 4(26). pp. 101-107.
- Fernández, C. (Ed.). (2013) *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad*. México: UNESCO.
- Gadamer, H.G. (2006) *Verdad y método II*. 7ª edición. Trad. Olasagasti, M. España: Salamanca.
- _____. (2007) *Verdad y método*. 12ª edición. Trad. Agud, A y Agapito, R. España: Salamanca.
- Gil, R. (2007) Teoría andragógico-integradora para la transformación universitaria. En *FERMENTUM*. Venezuela: 13(48), pp. 210-233.
- Gómez, J. (2011) Perspectivas de la enseñanza de la filosofía en Costa Rica: El caso de la Universidad Nacional. En *Praxis*. Costa Rica: 67. pp. 121-128.
- Grondin, J. (2008) ¿Qué es la hermenéutica? Trad. Martínez, A. España: Herder.
- León, F. (2011). Enseñanza de la filosofía en la educación superior latinoamericana. En *Revista educación en valores*. Venezuela: Universidad de Carabobo. 2(16). pp. 84-97.
- Ley Fundamental de Educación (1957) Imprenta Nacional, Costa Rica Mendizábal, C. et al. (2013). *Interculturalidad y educación superior: desafíos de la diversidad para un cambio educativo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ministerio de Educación Pública. (2008) *Plan de estudios para la educación de personas jóvenes y adultas*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Educación Pública. (2015) *Revisión nacional de educación para todos (EPT) al 2015*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Educación Pública. (2008) *El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos. Informa nacional de Costa Rica*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Mora, D. (2002) Educación de adultos y didáctica universitaria en un sistema de educación a distancia. En *Educación*. Costa Rica: 26(2), pp. 159-167.
- Moreno, F. y Quintero, M. (2002) La educación andragógica: una estrategia frente a los problemas ambientales. *Actualidad contables faces*. Universidad de los Andes. Venezuela: 5(5), pp. 7-22.
- Palma, C. (2013) Alfabetización de jóvenes y adultos mayores en la comunidad de Bajo Tejares, San Juan, San Ramón: una oportunidad para continuar aprendiendo.

- En: *E-Ciencias de la información*. Costa Rica: 3(1), pp. 1-21.
- Páramo, A. (2011) ¿Tiene sentido la enseñanza de la filosofía en el bachillerato? *En Revista digital educativa Wadi-red*. España: 1(1). pp. 4-14.
- Pérez, J. (2012) *Sociedades fracturadas: La exclusión social en Centroamérica*. Costa Rica: FLACSO.
- Patrón, P. (2009) Hermenéutica, lenguaje y alteridad: el ideal gadameriano de un mundo razonablemente ordenado y comprensible. En Monteagudo, C. y Tubino, F. *Hermenéutica en diálogo. Ensayos sobre alteridad, lenguaje e interculturalidad*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Programa Estado de la Nación. (2013). *Cuarto Informe Estado de la Educación*. Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Romero, F. (2000) Fundamentos y criterios orientados al diseño curricular de la educación de adultos. En: *Revista Educación*. Costa Rica: 24(2), pp. 97-114.
- Ubaldo, S. (Comp). (2009) *Modelo andragógico: Fundamentos*. México: Universidad del Valle de México.

Fecha de recibido: 04/10/2020

Fecha de revisado: 25/02/2021

Fecha de aprobación: 25/03/2021